



11 de diciembre de 2006

La CHS resuelve el expediente de la Comunidad de Regantes Churra La Nueva

Esta resolución permite reconocer formalmente a una comunidad que ha visto como su expediente se resuelve tras 17 años

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, ha entregado hoy la autorización de la superficie de riego de la Comunidad de Regantes Churra la Nueva (Murcia) al presidente de esta institución, José Murcia Alarcón. Este expediente se inició en 1989 y los actuales dirigentes del organismo de cuenca lo han concluido con el objetivo de que los usuarios de esta zona de la Huerta de Murcia tengan un reconocimiento formal.

El expediente ha contemplado la medición actualizada de esta Comunidad de Regantes, que tendrá un total de 2.170 hectáreas, de las cuales 1.539 poseen un carácter permanente y las 631 hectáreas restantes tienen la catalogación de riego provisional a extinguir, habida cuenta de que son terrenos catalogados como usos urbanos en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del Ayuntamiento de Murcia.

Los terrenos incluidos en el PGOU quedarán sujetos a una cláusula que especifica que, salvo excepciones muy justificadas, la CHS no aceptará la sustitución de estas superficies por otras equivalentes cuando vayan desapareciendo como zonas regables como consecuencia del proceso urbanizador. Esta superficie será revisada de oficio cada tres años o antes si las circunstancias lo aconsejan.

De esta forma y atendiendo a los recursos escasos de que dispone la Cuenca del Segura, y en concreto el regadío tradicional, la CHS liberará los volúmenes asignados a las parcelas que vayan siendo urbanizadas, no pudiéndose realizar la permuta por otros terrenos que se hallen fuera del perímetro de riego de la Acequia de Churra La Nueva.

Con esta medida, el organismo de cuenca podrá ejercer un control eficaz de estos regadíos y del volumen de agua que consumen, al tiempo que soluciona la existencia de una zona de regadío muy consolidada y que constituye una verdadera riqueza creada, a pesar de que su expediente llevaba 17 años sin ser resuelto en la Comisaría de Aguas.

La Acequia Churra la Nueva nace en el mismo río Segura, en la Contraparada y discurre por la zona norte del municipio de Murcia atravesando la pedanía murciana de Cabezo de Torres entre los Palacios y el Cabezo de Arriba, continuando, luego, hacia Monteagudo.